



Ministerio de Educación
Gobierno del Chubut



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°803

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

4° AÑO – (Resolución Ministerial N° 302/14)

PROGRAMA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA

CURSADO: *Anual*

FORMATO PEDAGÓGICO: *Prácticas Docentes*

Ciclo lectivo: *2021 y 2022*

EQUIPO DE CÁTEDRA:

- **Prof. Fernández, Noelia Luz** - Prof. en Lengua y Literatura y E.G.B. I y II -
Diplomada en Pedagogías de las diferencias -
- **Prof. Di Marco, Silvia** - Prof. en Filosofía, Psicología y Pedagogía -

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Planificación y gestión de la enseñanza

- Diseño de propuestas didácticas: proyectos, unidades didácticas, secuencias, clases. Unidad Pedagógica.

- La planificación como trabajo auto-prescripto. El papel de las secuencias didácticas. Las consignas como andamiaje y guía de las tareas de los/as alumnos/as.
- Construcción de instrumentos de evaluación para los aprendizajes de los/as alumnos/as. Las características de la evaluación y de la corrección. Indicadores y criterios de evaluación en función de las capacidades fundamentales.
- La unidad pedagógica como instrumento de reorganización de los saberes y, las trayectorias escolares reales.

- Recuperación e integración de aprendizajes logrados a lo largo de la carrera.

- Marcos conceptuales, saberes disciplinares y didácticos, recursos y materiales para la enseñanza.

- Gestión de la enseñanza: mediación con el contenido, formas de abordaje, coordinación del grupo clase, interacciones y comunicación, vínculos, autoridad, normas y valores en la clase.

- La clase. El tiempo de la clase: el tiempo real y el tiempo programático. El espacio áulico. El aula como materialidad y comunicación.

Bibliografía:

- Riestra, D. (2008). Las consignas de trabajo en la escuela, un instrumento didáctico. *Novedades Educativas*, 211.
- Riestra, D. (2011). Debates actuales en la enseñanza de la lengua. Desde dónde planificar las clases. Cambios de paradigmas, las relaciones entre efectos buscados y efectos producidos. *Novedades educativas*, 248, agosto de 2011
- Schneuwly, B.; Bain, D. (1998). Mecanismos de regulación de las actividades textuales: estrategias de intervención en las secuencias didácticas. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 16, 25-46.
- Souto, M. (1996). La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. En Camilloni, A. et al, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires:

Paidós.

- Tapia, S. M. (2014). Los géneros literarios en la secuencia didáctica para nivel medio, en Riestra, D.; Goicoechea, M. V.; Tapia, S. M. Los géneros textuales en secuencias didácticas de Lengua y Literatura. Buenos Aires: Noveduc.
- Tapia, S. M. (2016). El papel de la corrección dentro del trabajo docente. La corrección de textos escritos: qué, cómo y para qué se corrige en lengua. Buenos

Eje II: Rol y función docente

- Práctica, identidad y profesionalidad docente.

- Problematización de las prácticas de enseñanza y de la profesionalización docente. Reflexión sobre la práctica docente. Complejidad, tensiones y múltiples referencias.

- Formación permanente y desarrollo profesional

- Relación Teoría – Práctica. Reconstrucción de la teoría en función de las dimensiones del quehacer profesional y de las dimensiones del acto pedagógico. Las dimensiones praxeológica y epistémica de la enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- El análisis del trabajo docente. Los componentes: trabajo prescripto, trabajo efectivo y trabajo representado. Objetivos del análisis.

- Dimensión ético – política de las prácticas docentes

- Lo ético en el ámbito escolar y profesional. La educación como práctica ética-política.
- Representaciones, sentidos y significados en la construcción del posicionamiento ético-político de la tarea docente.

- Ser docente en la Educación Secundaria: obligatoriedad, inclusión, permanencia y egreso de todos.

- La continuidad de las trayectorias educativas en el marco de proyectos escolares que atiendan la relevancia.
- La diversificación de escenarios pedagógicos como estrategia para habilitar los procesos de inclusión, continuidad y egreso de la escolaridad secundaria.
- La Escuela desde una perspectiva inclusiva- Adaptaciones curriculares: modelos de organización y funcionamiento.

Bibliografía:

- Bronckart, J.- P. (2007). Por qué y cómo analizar el trabajo del docente. Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Cullen, C. Perfiles ético-políticos de la educación. Argentina. Buenos Aires,

- Paidós. 2004.
- Carlos Skliar. Del derecho a la educación a la ética educativa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
 - Southwell, M. (2009). Docencias, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo. En Yuni, J. A. (comp.), La formación docente. Complejidad y ausencias. Córdoba: ed. Encuentro.
 - Souto, M. (1993). El acto pedagógico desde lo social, lo psíquico y lo instrumental. Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila.
 - Cappelletti, Graciela. (2010). Educación Inclusiva: un currículum en común y diversificado. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
 - Res. CFE N° 367/2020.

Eie III: La experiencia formativa

- Análisis y sistematización de la propia vivencia como estudiante, practicante y docente.

- Evaluación y reconfiguración de la práctica. Autoconfrontación.
- Protagonismo en la formación y en la práctica.
- Reflexión-acción en la práctica pedagógica.

- Escrituras y narrativas pedagógicas.

- Documentar y relatar experiencias pedagógicas: gestación de la experiencia, planificación de la experiencia, puesta en práctica, resultados y logros obtenidos y, evaluación: el valor de la experiencia.

- El docente como investigador de su práctica

- El papel de las reconfiguraciones del actuar docente y la investigación.

Bibliografía:

- Barbier, J. M. (1999). La evaluación. Prácticas de formación. Evaluación y análisis. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bombini, G. (2001). Ponencia: Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva. Congreso de Prácticas docentes, Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad de Córdoba.
- Labeur, P.; Bombini, G. (2013). Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. Enunciación, 18, 1, enero-junio de 2013
- Suárez, Daniel H.; Ochoa, Liliana (2005), La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes. Buenos Aires: MECyT / OEA.

EVALUACIÓN

a) de los aprendizajes:

La presente propuesta considerará a la evaluación como una oportunidad para transformar de manera fundamental la forma de enseñar, a través del poder transformador de la evaluación formativa, W. James Popham, en "Evaluación Transformativa- El poder transformador de la evaluación formativa", (2013) Edit. Narcea, España-. A partir de esta perspectiva, las/os estudiantes tendrán la oportunidad de transitar por diferentes instancias de regulación de los aprendizajes, en las que se llegue a:

- Establecer marcos de trabajo para la evaluación formativa: progresiones del aprendizaje.
- Ajustes didácticos de los profesores.
- Ajustes en las técnicas de aprendizaje de los/as estudiantes.
- Cambios en los climas del aula.
- Estrategia del desarrollo profesional docente. Comunidades de Aprendizaje. Estrategias combinadas.

Para ello, será necesario el uso de diferentes registros que permitan el relevamiento de información para el proceso metacognitivo de los/as estudiantes y, para la evaluación de la Práctica Docente y Residencia en sí misma. Entre los posibles registros a materializar se propone el uso de una bitácora personal, la participación en instancias de retroalimentación, la reflexión crítica sobre los productos y los procesos de aprendizaje e instancias de autoevaluación y co-evaluación, y la producción de un guion conjetural como informe final de la Residencia.

Criterios de evaluación:

- Lectura, comprensión e interpretación del material bibliográfico obligatorio.
- Uso de los aportes teóricos estableciendo relaciones con las propias interpretaciones.
- Registro y organización eficiente de los aportes teóricos para la apropiación de nuevos saberes.
- Elaboración de planes de escritura personal para la producción de textos, ajustando el registro al tipo de texto, al tema y propósito comunicativo, respetando las normas gramaticales y ortográficas: consignas de trabajo, planes de clases, informes, aportes en los entornos virtuales.

- Apropiación de los diferentes formatos textuales de circulación en el ámbito académico y escolar: informes, narrativas pedagógicas, reflexiones metacognitivas, entre otros.
- Desarrollo de las propuestas de trabajo asumiendo una postura personal y crítica.
- Producción de argumentaciones con aportes bibliográficos citados según normas APA.
- Desarrollo en tiempo y forma de las actividades propuestas por el espacio y, la planificación de la instancia de Práctica y Residencia.
- Participación activa en las instancias de trabajo colaborativo y las clases presenciales y/o virtuales.
- Intervención activa y consistente para el logro de las metas ante el trabajo con otros.
- Producción de contenidos a partir del uso de las nuevas tecnologías.
- Postura crítica ante las prácticas didáctico -pedagógicas desde una perspectiva de género y considerando los lineamientos de la ESI.
- Respeto por los espacios de diálogo con el equipo docente y, los actores institucionales de las escuelas asociadas.
- Participación en los intercambios comunicativos con fundamentos.
- Familiarización con el Diseño Curricular de la carrera, la Normativa Institucional y otras reglamentaciones que orienten el espacio formativo y, las tareas docentes involucradas en la Práctica y Residencia.
- Cumplimiento de las funciones de alumna/o residente.

Instrumentos de evaluación:

- Carpeta de Prácticas y Residencia, que incluyan las Planificaciones y sus correcciones.
- Bitácora personal que refleje las dinámicas institucionales, áulicas y reflexiones personales en que se fundamenten las planificaciones y sus ajustes.
- Registros narrativos de sistematización de las instancias colectivas: ateneos, tertulias pedagógicas, micro-clases.
- Guion conjetural.
- Memoria de la práctica: producción colectiva de análisis y reflexión sobre los productos y procesos de aprendizaje.

Acreditación:

ASISTENCIA: Para acreditar el cursado el porcentaje de asistencia no podrá ser inferior al 80% a clases en Sede y el 100% durante el trabajo en terreno.

La excepción de este porcentaje está prevista en algunas situaciones como: maternidad, enfermedad prolongada, período de lactancia. En estas situaciones se analizará junto al/ la Coordinador/a de la Carrera; los márgenes de asistencia y los posibles trabajos de recuperación. El equipo docente llevará un registro de asistencia, los certificados médicos deberán ser entregado en tiempo y forma tal como lo propone la reglamentación.

- Aprobación con no menos de 7 (siete), en consonancia con lo que establece el Art. 32 del RAM.
- Aprobación con no menos de 7 (siete) de las actividades formativas: Diagnóstico Institucional y grupal, diseño de la enseñanza, gestión de las clases, instancia de evaluación y reflexión sobre las propias prácticas.
- Aprobación con no menos de 7 (siete) del guion conjetural, portafolios o equivalentes, que dé cuenta de los procesos de reflexión sobre la enseñanza.
- Aprobación con no menos de 7(siete) la Práctica de Residencia.
- Cumplimiento de todas las instancias de evaluación pautadas con el equipo docente.
- Observar en su totalidad el Reglamento de Residencia y el Contrato Pedagógico.